

RÉGIMEN INTERIOR

PERSONAL Y ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

12-24/AEA-000007, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 7 de febrero de 2024, por el que se designa a don Antonio Lamela Cabrera y a doña Estefanía Aguilera Gómez, respectivamente, como vocal titular y vocal suplente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía

Corrección de error

Orden de publicación de 13 de febrero de 2024

Se remite corrección de errores en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 7 de febrero de 2024, por el que se designa a don Antonio Lamela Cabrera y a doña Estefanía Aguilera Gómez, respectivamente, como vocal titular y vocal suplente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía:

Donde dice:

«PRIMERO. Designar a don Antonio Lamela Cabrera, letrado jefe del Área de Asuntos Consultivos del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía, perteneciente al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, como vocal titular del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía, para ejercer el puesto cubierto por doña Mónica Ortiz Sánchez hasta el momento de su cese».

Debe decir:

«PRIMERO. Designar a don Antonio Lamela Cabrera, letrado jefe de la Agencia Tributaria de Andalucía, perteneciente al Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía, como vocal titular del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Parlamento de Andalucía, para ejercer el puesto cubierto por doña Mónica Ortiz Sánchez hasta el momento de su cese».

Parlamento de Andalucía, 13 de febrero de 2024.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

